


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No 08-2022			
<b>Proceso: Consejo Curricular</b>			
<b>Unidad Académica y/o Administrativa: Ingeniería Topográfica</b>			<b>Hora de Inicio: 02:00 p.m.</b>
<b>Motivo y/o Evento: Consejo Curricular</b>			<b>Hora de Finalización: 3:00 p.m.</b>
<b>Lugar: Virtual – Meet meet.google.com/rsh-ijsp-iyt</b>			<b>Fecha: 19 de abril 2022</b>
<b>Participantes:</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
	Edgar Lozano Espinosa	Presidente del Consejo	ORIGINAL FIRMADO
	William Andrés Castro López	Componente de Básico	ORIGINAL FIRMADO
	Robinson Quintana Puentes	Componente Básico Profesional	ORIGINAL FIRMADO
	Zamir Maturana Córdoba	Componente Profesional	ORIGINAL FIRMADO
	Herlinda Esperanza Calderón Gacharna	Componente Socio- Humanístico	ORIGINAL FIRMADO
	Angie Natalia Casallas Chávez	Representante Estudiantil	ORIGINAL FIRMADO
	Laura Gabriela Trisancho Mariño	Representante Estudiantil	ORIGINAL FIRMADO
<b>Elaboró: Liliana Patricia Cancelada</b>		<b>Visto Bueno del Acta: Edgar Lozano Espinosa</b>	
<b>OBJETIVO:</b> Realizar la reunión habitual del Consejo del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, con el objetivo de realizar concurso docente.			
<b>ORDEN DEL DÍA</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación del Quorum</li> <li>2. Casos Proyecto Curricular</li> <li>3. Casos Docentes</li> <li>4. Casos Estudiantes</li> <li>5. Varios</li> </ol>			

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

## DESARROLLO

### 1. Verificación del quorum

Se verifica el quorum estableciendo que existe quorum deliberatorio y aprobatorio, con la asistencia de 7 de los 7 miembros del Consejo.

### 2. Casos Proyecto Curricular

#### 2.1 Definición de perfiles docentes de acuerdo a las necesidades identificadas.



De acuerdo al análisis de necesidades del Proyecto Curricular, en la cual se tuvieron en cuenta las cargas lectivas y las descargas académicas (por participación en las actividades complementarias del plan de trabajo) para los 16 profesores de planta adscritos al proyecto curricular, para 1 un profesor adscrito a la facultad el cual es compartido con Ingeniería Forestal y Tecnología en Levantamientos Topográficos. Así mismo se realizó la proyección de carga para los docentes de vinculación especial; 2 docentes de medio tiempo ocasional, 2 docentes de vinculación especial de hora catedra Honorarios y 20 de docentes de vinculación especial de hora catedra los cuales en este momento se encuentran vinculados con el proyecto curricular de Ingeniería Topográfica. La Asistente del Proyecto Curricular presenta la siguiente condición a tener en cuenta en las asignaturas que no cuentan aún con docente a cargo, para el semestre 2022-1:

- **DISEÑO COMPUTACIONAL DE VÍAS (4 HORAS)**
- **TRÁNSITO Y TRANSPORTE (4 HORAS)**
- **FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS (8 HORAS)**

El Coordinador informa que los docentes relacionados no continúan con el Proyecto Curricular en el periodo 2022-1, quedando el espacio académico referido sin docente a cargo

DOCENTE	ESPACIOS ACADEMICOS A CARGO	OBSERVACION
BEJARANO CARDENAS MARTIN ALEXANDER	DISEÑO COMPUTACIONAL DE VÍAS TRÁNSITO Y TRANSPORTE	Manifestó que no continua con la carga académica para el periodo 2022-1
ZAMBRANO DE ARMAS FIDEL	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	Manifestó que no continua con la carga académica para el periodo 2022-1



Teniendo en cuenta lo anterior, **SOLICITA** la apertura de convocatoria de concurso público docente con el fin de suplir las cargas académicas en mención. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad define y aprueba los perfiles para la realización del concurso público docente.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

**PERFIL 1.**



DESCRIPCIÓN GENERAL		
El Consejo de Carrera de <b>Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica</b> en sesión No. 08 del 19/abril/2022, estudió y aprobó realizar el concurso abreviado para docente hora cátedra		
<b>ASIGNATURAS</b>	Nombre de la (as) asignaturas FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Grupo 401 FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Grupo 403	
<b>ÁREA DEL CONCURSO</b>	Según Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CAMPO AMPLIO: 04 Administración de empresas y derecho. CAMPO ESPECÍFICO: 041 Educación comercial y administración. CAMPO DETALLADO: 0412 Gestión financiera, administración bancaria y seguros)	
<b>PERFIL</b>	<b>TÍTULO DE PREGRADO:</b>	Administrador de empresas o Administrador Ambiental o Administrador deportivo
	<b>TÍTULO DE POSGRADO:</b>	Maestría o Doctorado en Administración de Empresas o Administrador de Negocios
	<b>EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL</b>	Universitaria mínima de dos (2) años de tiempo completo o su equivalente, según lo establece el Acuerdo 011 del 15 de noviembre de 2002, Capítulo 3 (Equivalencias) del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Experiencia profesional en el área del diseño o construcción de vías. Experiencia docente, en el área de vías y transportes (diseño geométrico de carreteras, vías) Toda certificación debe indicar el tiempo en horas dedicado en las actividades que se desean soportar.
	<b>PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA</b>	Entregar fotocopia de artículos publicados, en donde figure nombre de revista, volumen, tomo, año, páginas. Para los libros, fotocopia de la carátula e índice y del capítulo donde figure el autor. (Anexar algún tipo de identificador bibliográfico ISBN, ISSN, DOI, URI). Para investigaciones concluidas (fecha de inicio y culminación de la investigación), constancia de aprobación, título. Todo debidamente certificado por la entidad ejecutora.
<b>DISPONIBILIDAD DE TIEMPO</b>	Ocho horas semanales en el siguiente horario: FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS (grupo 401) lunes: 2:00 PM a 4:00 PM, miércoles 4:00 PM a 6:00 PM FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS (grupo 403) lunes: 6:00 PM a 8:00 PM, miércoles 6:00 PM a 8:00 PM	
<b>FECHA DEL CONCURSO</b>	La presente convocatoria se publicará en la página Web de la universidad Distrital Francisco José de Caldas <a href="http://www.udistrital.edu.co">www.udistrital.edu.co</a> (Link: <a href="https://contratacion.udistrital.edu.co/">https://contratacion.udistrital.edu.co/</a> ) los días 21 y 22 de abril de 2022.	
<b>DOCUMENTOS QUE DEBE ANEXAR</b>	Hoja de vida con soportes debidamente certificados. Indicar en oficio dirigido al Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, su interés de participar en el concurso abreviado, con la relación (listado) de los documentos que entrega y el total de folios paginados; <b>Enviarlo a un solo archivo PDF</b> al correo <a href="mailto:ingtopografica@udistrital.edu.co">ingtopografica@udistrital.edu.co</a>	
<b>FECHA Y LUGAR DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS</b>	25 y 26 de abril de 2022, mediante correo electrónico enviado al Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales (dirección: <a href="mailto:ingelectronica@udistrital.edu.co">ingelectronica@udistrital.edu.co</a> ), en horario de 08:00 a.m. a 05:00 p.m. indicando el perfil al cual se está presentando.	
<b>PUBLICACIÓN DE RESULTADOS</b>	la publicación se efectuará el día 29 de abril de 2022, en la página web de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, link: <a href="https://contratacion.udistrital.edu.co/">https://contratacion.udistrital.edu.co/</a>	

**JUSTIFICACION:** Debido a que el docente que se encontraba dictando la asignatura de formulación y evaluación de proyectos, de los grupos 401 y 403, del proyecto curricular de Ingeniería Topográfica, el mencionado docente, expresó en carta que no podía continuar con su vinculación, y hechas las pesquisas pertinentes, dentro de la Universidad, no se consiguió quién tomara esas cátedras; por tanto, se decidió llevar la necesidad al consejo curricular, para ser presentada la convocatoria relacionada.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

DESCRIPCIÓN GENERAL		
El Consejo de Carrera de <b>Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica</b> en sesión No. 08 del 19/abril/2022, estudió y aprobó realizar el concurso abreviado para docente hora cátedra		
<b>ASIGNATURAS</b>	Nombre de la (as) asignaturas DISEÑO COMPUTACIONAL DE VÍAS Grupo 403 TRÁNSITO Y TRANSPORTE Grupo 403	
<b>ÁREA DEL CONCURSO</b>	Según Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CAMPO AMPLIO: 07 Ingeniería, industria y construcción. CAMPO ESPECÍFICO: 073 Arquitectura y construcción. CAMPO DETALLADO: 0732 Construcción e ingeniería civil)	
<b>PERFIL</b>	<b>TÍTULO DE PREGRADO:</b>	Ingeniero civil o Ingeniero Topográfico
	<b>TÍTULO DE POSGRADO:</b>	Maestría o Doctorado en Ingeniería civil o Ingeniería de Vías o Ingeniería de vías y transportes
	<b>EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL</b>	Universitaria mínima de dos (2) años de tiempo completo o su equivalente, según lo establece el Acuerdo 011 del 15 de noviembre de 2002, Capítulo 3 (Equivalencias) del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.  Experiencia profesional en el área del diseño o construcción de vías. Experiencia docente, en el área de vías y transportes (diseño geométrico de carreteras, vías)  Toda certificación debe indicar el tiempo en horas dedicado en las actividades que se desean soportar.
	<b>PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA</b>	Entregar fotocopia de artículos publicados, en donde figure nombre de revista, volumen, tomo, año, páginas. Para los libros, fotocopia de la carátula e índice y del capítulo donde figure el autor. (Anexar algún tipo de identificador bibliográfico ISBN, ISSN, DOI, URI). Para investigaciones concluidas (fecha de inicio y culminación de la investigación), constancia de aprobación, título. Todo debidamente certificado por la entidad ejecutora.
<b>DISPONIBILIDAD DE TIEMPO</b>	Ocho horas semanales en el siguiente horario: DISEÑO COMPUTACIONAL DE VÍAS (grupo 403) miércoles: 8:00 PM a 10:00 PM, jueves 8:00 PM a 10:00 PM TRÁNSITO Y TRANSPORTE (grupo 403) martes: 6:00 PM a 8:00 PM, jueves 6:00 PM a 8:00 PM	
<b>FECHA DEL CONCURSO</b>	La presente convocatoria se publicará en la página Web de la universidad Distrital Francisco José de Caldas <a href="http://www.udistrital.edu.co">www.udistrital.edu.co</a> (Link: <a href="https://contratacion.udistrital.edu.co/">https://contratacion.udistrital.edu.co/</a> ) los días 21 y 22 de abril de 2022.	
<b>DOCUMENTOS QUE DEBE ANEXAR</b>	Hoja de vida con soportes debidamente certificados. Indicar en oficio dirigido al Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, su interés de participar en el concurso abreviado, con la relación (listado) de los documentos que entrega y el total de folios paginados; <b>Enviarlo a un solo archivo PDF</b> al correo <a href="mailto:ingtopografica@udistrital.edu.co">ingtopografica@udistrital.edu.co</a>	
<b>FECHA Y LUGAR DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS</b>	25 y 26 de abril de 2022, mediante correo electrónico enviado al Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales (dirección: <a href="mailto:ingelectronica@udistrital.edu.co">ingelectronica@udistrital.edu.co</a> ), en horario de 08:00 a.m. a 05:00 p.m. indicando el perfil al cual se está presentando.	
<b>PUBLICACIÓN DE RESULTADOS</b>	la publicación se efectuará el día 29 de abril de 2022, en la página web de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, link: <a href="https://contratacion.udistrital.edu.co/">https://contratacion.udistrital.edu.co/</a> )	

**JUSTIFICACION:** Debido a que el docente que se encontraba dictando la asignatura de diseño computacional de vías y tránsito y transporte, del grupo 403, del proyecto curricular de Ingeniería Topográfica, el mencionado docente, expresó en carta que no podía continuar con su vinculación, y hechas las pesquisas pertinentes, dentro de la Universidad, no se consiguió quién tomara esas cátedras; por tanto, se decidió llevar la necesidad al consejo curricular, para ser presentada la convocatoria relacionada.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

### 3. Casos Docentes

3.1 No hay casos docentes

### 4. Casos Estudiantes

4.1 No hay casos estudiantes

### 5. Varios

5.1 No hay varios

Siendo las 3:00 p.m., se da por terminada la sesión. Para constancia, se envía por correo electrónico a las cuentas institucionales del presidente del Consejo Curricular de Ingeniería Topográfica, profesor Edgar Lozano Espinosa, y de los demás miembros del Consejo, para su firma digital.

**ORIGINAL FIRMADO**

**EDGAR LOZANO ESPINOSA**

Presidente Consejo Curricular de Ingeniería Topográfica

WILLIAM ANDRÉS CASTRO LÓPEZ

ORIGINAL FIRMADO

ROBINSON QUINTANA PUENTES

ORIGINAL FIRMADO

ZAMIR MATURANA CORDOBA

ORIGINAL FIRMADO

HERLINDA ESPERANZA CALDERÓN GACHARNA

ORIGINAL FIRMADO



ANGIE NATALIA CASALLAS CHÁVEZ

ORIGINAL FIRMADO

LAURA GABRIELA TRISTANCHO MARIÑO

ORIGINAL FIRMADO

Evidencia reunión en línea:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento